



SORTEO DE LETRAS

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley General de Bancos, fueron sorteadas con fecha 15 de Febrero de 2013 ante el Notario señor Gustavo Montero Martí, las Letras de Crédito BBVA que a continuación se indican:

a) LETRAS EMITIDAS POR EL EX-BANCO HIPOTECARIO INTERNACIONAL FINANCIERO.

SERIE	H9		FINES GENERALES	EMISION	01.09.2004	(UF	2050)
DE	10	UF	100314	100315	100316	100317	100318	
DE	50	UF	100078	100079				
DE	200	UF	100115	100116				
DE	500	UF	100656	100657	100658			

SERIE	M2		FINES GENERALES	EMISION	01.09.2001	(UF	970)
DE	10	UF	4047	4048				
DE	50	UF	3894					
DE	100	UF	75026	75027				
DE	200	UF	5948					
DE	500	UF	2486					

SERIE	W		FINES GENERALES	EMISION	01.06.2002	(UF	1500)
DE	500	UF	100253	100254	100259			

SERIE	Z5		FINES GENERALES	EMISION	01.03.2006	(UF	1070)
DE	10	UF	100839	100840				
DE	50	UF	100244					
DE	500	UF	101569	101570				

SERIE	Z8		FINES GENERALES	EMISION	01.03.2000	(UF	500)
DE	500	UF	52					

Las letras de crédito sorteadas se amortizan extraordinariamente por pagos anticipados y ejecución de garantías.

El pago de letras de crédito sorteadas se efectuará en los siguientes lugares:

a) LETRAS EMITIDAS POR EL EX-BANCO HIPOTECARIO INTERNACIONAL FINANCIERO

Huérfanos 1234, Santiago

Prat 819, Valparaíso

Los poseedores de las letras de créditos podrán hacer efectivos los cobros a partir del día 01 de Marzo de 2013 en las oficinas del Banco.

El Banco ofrece a los poseedores de las letras de crédito, la posibilidad de reinvertir las sumas rescatadas.

